

EXPTE. D- 1803 /21 - 22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la falta de controles por parte del Intendente del municipio de Campana ante el incremento de los casos de contagio de Covid-19, instando al Intendente Sebastián Abella a tomar medidas concretas para evitar el colapso del sistema sanitario y a hacer un llamamiento a la Conciencia Social mas allá de cuestiones partidarias e ideológicas reforzando el sentido de unidad en el cuidado y la prevención en pos del Bien Común.


~~SOCIEDAD~~
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto es la declaración de preocupación por la falta de controles por parte del Intendente del municipio de Campana ante el incremento de los casos de contagio de Covid-19, instando al Intendente Sebastián Abella a tomar medidas concretas para evitar el colapso del sistema sanitario y a hacer un llamamiento a la Conciencia Social mas allá de cuestiones partidarias e ideológicas reforzando el sentido de unidad en el cuidado y la prevención en pos del Bien Común.

En estos momentos, donde la curva de contagios nos muestra que se ha iniciado un nuevo pico de este letal virus que nos acecha desde hace más de un año, donde todos conocemos las diferentes sensaciones que nos provoca el aislamiento y las restricciones, pero que sin dudas son la mejor herramienta que tenemos para reducir los riesgos y evitar pérdidas de vidas que son lo realmente irreparable.

Sin negar ni desconocer la importancia de la escolaridad presencial, la necesidad de proteger los puestos de trabajo, el deseo de todos los seres humanos de poder socializar, que nuestros niños y niñas puedan educarse, realizar deportes y poder desarrollar la vida sin condicionamientos; sabiendo que nos encontramos en el camino de revertir esta grave situación sanitaria que a nivel mundial atravesamos, mediante el proceso vacunatorio que nuestro gobierno, al igual que los de los otros países del mundo están llevando delante de la manera más rápida posible, pero que de todas maneras implica un proceso más largo del deseado por todos, es fundamental que se extremen las medidas para reducir los riesgos de contagio y preservar la vida de los ciudadanos mientras se logran los niveles de vacunación que nos proporcionarán la cobertura que permita normalizar nuestra forma de vida.

Resultan particularmente preocupantes las actitudes de las autoridades de algunos municipios de la Provincia de Buenos Aires, como es el caso del Intendente de Campana Sebastián Abella, donde no se están realizando los controles necesarios, los centros de aislamiento no están funcionando y los hospitales se encuentran en un momento complicado.

La situación amerita acciones concretas. Necesitamos que el Intendente Sebastián Abella cumpla con su función institucional y cuide a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad ya que de no realizarse los controles necesarios, no solo Campana volverá a Fase 2, sino que estaremos lamentando la pérdida de vidas de muchos conciudadanos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Sabiendo que los municipios de Escobar y Zárate están en Fase 2 y ubicándose Campana en el medio de ambos distritos, resulta imprescindible la implementación de otras medidas para contener los contagios ya que el tránsito de ciudadanos de una a otra localidad es algo cotidiano.

Desde que comenzaron a incrementarse la cantidad de casos de contagio y muertes en la zona se viene reclamando la reapertura de centros de aislamiento que estuvieron disponibles durante todo el 2020, así como que se conforme un Comité de Crisis, convocando a la oposición, para articular de manera organizada los esfuerzos para combatir la pandemia, sin lograr que el Intendente escuche el reclamo de la ciudadanía y continúe utilizando la pandemia para tratar de sacar rédito político a costa de la vida de las personas.

Como Cuerpo Legislativo tenemos la obligación de predicar con el ejemplo e instar a dejar de lado las ideologías políticas uniendo voluntades para afrontar este problema que mundialmente está afectado a toda la humanidad, y en el entendimiento de que no es momento de intentar sacar ventaja alguna.

Es momento de enfocarnos en combatir este flagelo utilizando la totalidad de las herramientas disponibles hasta que podamos erradicarlo, todas las personas que dedican su vida a la ciencia, desde las diferentes disciplinas, se encuentran librando una lucha incansable para proporcionarnos las vacunas que nos brindarán la posibilidad de recuperar nuestras vidas lo más parecidas a como las vivíamos en la pre pandemia.

Siendo que nadie se encuentra exento de contagiarse de este virus, puesto que no pertenecer a grupos de riesgo no nos proporciona ninguna garantía, es que apelamos a la conciencia social, a la solidaridad que caracteriza a todas y todos los argentinos, y fundamentalmente a la de las autoridades que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de garantizar a la población que se lleven a cabo todas las acciones concretas que permitan resguardar la vida de las personas por sobre cualquier otro interés; asegurando así que no se incremente el número de contagios en forma peligrosa máxime cuando es evitable.

Como ya lo expresé en muchas oportunidades dentro y fuera de este Honorable Recinto, la actitud del Intendente de Campana demuestra a las claras que es necesario reiterar nuestra preocupación ante la inactividad y su falta de gestión respecto de la forma en que se está manejando la situación epidemiológica del municipio. Por tanto, como legisladoras y legisladores de este Honorable Cuerpo, tenemos el deber de hacer un llamado a la reflexión e instar a todas y todos para que nos comportemos con responsabilidad, por nosotras y nosotros, por nuestras familias, por la comunidad en que que vivimos para evitar pérdidas humanas que pueden ser salvadas a tiempo, con la firme convicción de que cuando finalmente superemos esta pandemia



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

vamos a salir fortalecidas y fortalecidos en experiencia, conocimiento y primordialmente en nuestra calidad humana.

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto este proyecto de declaración.


~~SOLEDAD GONZALEZ~~
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.